

Descripción del servicio	Requisitos y antecedentes	Trámites en línea	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
Anteproyecto: corresponde al permiso previo a la Solicitud de Permiso de Edificación. En el se plantean los aspectos generales del proyecto con el objetivo de verificar las normas urbanísticas. Su solicitud no es obligatoria. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Todo trámite para obtener un Permiso de Anteproyecto , debe iniciarse mediante un proyecto patrocinado por un Arquitecto.	Enlace	El Proyecto debe ser ingresado a través de un expediente o carpeta que debe contener los antecedentes indicados en el artículo 5.1.5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Además se puede utilizar la plataforma DOM en Línea para ingresos digitales.	Hasta 10% del permiso	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Apoyo en postes de propiedad Municipal en BNUP, anual: corresponde al permiso que otorga la DOM para hacer uso de postes de propiedad municipal. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Este certificado autoriza la ocupación de postes de propiedad Municipal de forma anual. Debe estar patrocinado por un profesional competente y solicitar permiso a la DOM.	No tiene	Ingresar Solicitud en la Dirección de Obras indicando ubicación y antecedentes del proyecto.	25% UTM anual	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Cambio de destino: corresponde al permiso que otorga la DOM para cambiar el giro o destino de una construcción existente que se encuentre regularizada. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Todo trámite para obtener un Permiso de Cambio de Destino debe estar patrocinado por un arquitecto. Previamente se debe analizar si la construcción se encuentra regularizada. En caso de que el cambio de destino requiera alterar la construcción, se deben presentar los antecedentes de la obra menor.	Enlace	Proyecto ingresa a través de un expediente o carpeta con los antecedentes según artículo 5.1.4 N° 4 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Se puede utilizar la plataforma DOM en Línea para ingresos digitales.	10% UTM	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Certificado de acreditación por obras realizadas: certificado que emite la DOM en el cual se garantiza que un profesional o empresa ejecutó ciertas obras de construcción. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Dirigido a profesionales o empresas que hayan presentado y ejecutado obras en la comuna con sus permisos correspondientes. Los interesados pueden solicitar un certificado en el cual se indicará todas las obras ejecutadas de acuerdo a los permisos y recepciones registradas en la DOM.	No tiene	Ingresar Solicitud en la Dirección de Obras indicando datos del profesional y/o empresa y listado de los proyectos en los que participó y firmó como profesional.	10% UTM	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria

<p>Certificado de Copropiedad Inmobiliaria: corresponde a la certificación que otorga la DOM posterior el Permiso de Edificación para los proyectos que se acogen a la ley 19.537 que regula las áreas de dominio común y dominio exclusivo en los condominios. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.</p>	<p>Toda solicitud de copropiedad debe estar patrocinado por un Arquitecto. Se debe considerar que la superficie útil y común declarada debe coincidir con el Permiso de Edificación aprobado previamente.</p>	<p>Enlace</p>	<p>La solicitud debe ser ingresado a través de un expediente o carpeta que debe contener los antecedentes indicados en la Ley 21.442.</p>	<p>2 cuotas CORVI/Unidad vendible</p>	<p>Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.</p>	<p>No hay información complementaria</p>
<p>Certificado de Inexpropiabilidad: certificado que emite la DOM que indica si una propiedad se encuentra o no afecta a utilidad pública. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.</p>	<p>Dirigido a todo público. Este certificado informa si una propiedad esta afecta a expropiación, es decir si se encuentra declarada de utilidad pública para apertura o ensanche de una calle de acuerdo a lo indicado en el Plan Regulador vigente.</p>	<p>Enlace</p>	<p>Ingresar solicitud en la Dirección de Obras con formulario tipo acompañando la ubicación y numero de Rol de avalúo de la propiedad.</p>	<p>10% UTM</p>	<p>Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.</p>	<p>No hay información complementaria</p>
<p>Certificado de Informaciones Previas: certificado que emite la DOM que indica las normas urbanísticas aplicables al predio para poder construir. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.</p>	<p>Dirigido a todo público. Este certificado identificará la zona o sub zona en la que se emplace el predio, el uso de suelo y las normas que lo afectan de acuerdo al Instrumento de Planificación Territorial respectivo (Plan Regulador Comunal).</p>	<p>Enlace</p>	<p>Ingresar solicitud en la Dirección de Obras con formulario tipo acompañando la ubicación y numero de Rol de avalúo de la propiedad. No se requiere presentar escritura.</p>	<p>30% UTM</p>	<p>Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.</p>	<p>No hay información complementaria</p>
<p>Certificado de número: certificado que emite la DOM en el cual se identifica una propiedad y se le asigna un número único dentro de la calle donde se emplaza. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.</p>	<p>Dirigido a todo público. Este certificado acredita la numeración o dirección de la propiedad consultada, según antecedentes aprobados por esta Dirección de Obras Municipales.</p>	<p>Enlace</p>	<p>Ingresar solicitud en la Dirección de Obras con formulario tipo acompañando la ubicación y numero de Rol de avalúo de la propiedad. No se requiere presentar escritura.</p>	<p>10% UTM</p>	<p>Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.</p>	<p>No hay información complementaria</p>

Certificado de números en loteos nuevos: certificado que emite la DOM en el cual se le asigna numeración a cada una de las unidades que compone el nuevo loteo. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Dirigido a todo público. Este certificado acredita la numeración o dirección de cada una de las unidades que compone el nuevo loteo, según antecedentes aprobados por esta Dirección de Obras Municipales.	No tiene	Ingresar solicitud en la Dirección de Obras con formulario tipo acompañando la ubicación y número de Rol de avalúo de la propiedad. No se requiere presentar escritura.	30% UTM	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Certificado de Ruralidad: certificado que emite la DOM que indica si una propiedad se encuentra fuera del radio urbano. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Dirigido a todo público. Este certificado informa si una propiedad es rural, es decir si se encuentra fuera del radio urbano que define el Plan Regulador vigente.	Enlace	Ingresar solicitud en la Dirección de Obras con formulario tipo acompañando la ubicación y número de Rol de avalúo de la propiedad. No se requiere presentar escritura.	10% UTM	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Construcciones subterráneas en BNUP, x m3, anual: corresponde al permiso que otorga la DOM para hacer uso del subsuelo en bienes de uso público con construcciones subterráneas. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Este certificado autoriza la ocupación del subsuelo de BNUP para construcciones subterráneas de forma anual. Debe estar patrocinado por un profesional competente y solicitar permiso a la DOM.	No tiene	Ingresar Solicitud en la Dirección de Obras indicando ubicación y antecedentes del proyecto.	10% UTM x m3 anual	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Demoliciones: corresponde al permiso que otorga la DOM para demoler construcciones existentes. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Todo trámite para obtener un Permiso de Demolición, debe estar patrocinado por un profesional competente.	Enlace	Proyecto ingresa a través de un expediente o carpeta con un plano de emplazamiento, certificado de desratización, presupuesto y demás antecedentes según artículo 5.1.4 N° 5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Se puede utilizar la plataforma DOM en Línea para ingresos digitales.	0,5% del presupuesto	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Extracción de aridos desde pozos de propiedad privada: corresponde al permiso que otorga la DOM para extraer áridos (materiales pétreos). Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Dirigido a todo público. Este certificado autoriza la extracción de materiales pétreos desde propiedades privadas. Este, está sujeto al pago de derechos municipales y a cumplir con los antecedentes respectivos.	No tiene	Ingresar Solicitud en la Dirección de Obras indicando datos de la propiedad y antecedentes del proyecto.	0,1% UTM x m3	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria

Extracción de Áridos desde pozos públicos, Municipales y BNUP o propiedad privada: corresponde al permiso que otorga la DOM para extraer áridos (materiales pétreos). Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Dirigido a todo público. Este certificado autoriza la extracción de materiales pétreos desde bienes nacionales de uso público o bienes fiscales. Este, está sujeto al pago de derechos municipales y a cumplir con los antecedentes respectivos.	No tiene	Ingresar Solicitud en la Dirección de Obras indicando datos de la propiedad y antecedentes del proyecto.	0,5% UTM x m3	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Factibilidad de Patente: certificado que emite la DOM, previo a la solicitud de patente, en el cual se informa si el local donde se quiere ejercer una actividad cuenta con los permisos municipales. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Dirigido a todo público. Este certificado acredita previo a la patente, si es factible realizar una actividad específica en un predio determinado, de acuerdo a la zona donde se ubica y el destino aprobado en la Recepción Municipal.	Enlace	Ingresar solicitud en la Dirección de Obras con formulario tipo, indicando datos de la dirección y copia de la recepción municipal.	10% UTM	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Informes a particulares y otros certificados: corresponden a certificados que emite la DOM a pedido especial del interesado. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Dirigido a todo público. Estos certificados corresponden a solicitudes particulares que no se ajustan a los certificados antes mencionados.	No tiene	Ingresar Solicitud en la Dirección de Obras indicando el certificado que se requiere y los datos del interesado y propiedad en caso de corresponder.	10% UTM	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Inspección Técnica de locales comerciales: verificación que realiza la DOM, respecto a cumplimiento de la normativa de locales comerciales. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Dirigido a todo público. Si el interesado slo considera necesario, podrá solicitar la visita de la Dirección de Obras. Un inspector verificará si la obra se ajusta a las disposiciones legales establecidas.	No tiene	Ingresar Solicitud en la Dirección de Obras indicando ubicación y antecedentes del proyecto.	20% UTM	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Modificación de Proyectos: corresponde al permiso que otorga la DOM para regularizar los cambios que sufre una construcción posterior al Permiso de Edificación y antes de la Recepción. Sin este no pueden recepcionarse las obras. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Todo trámite para obtener un Permiso de Modificación de Proyecto, debe iniciarse mediante un proyecto patrocinado por el mismo Arquitecto que participó en el Permiso de Edificación.	Enlace	El Proyecto debe ser ingresado a través de un expediente o carpeta que debe contener los antecedentes indicados en el artículo 5.1.17 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Además se puede utilizar la plataforma DOM en Línea para ingresos digitales.	0,75% del presupuesto	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria

<p>OBNUP andamios, cierros, excavaciones, escombros, material árido, postacion: certificado que emite la DOM, en el cual autoriza de forma provisoria los trabajos en la vía pública. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.</p>	<p>Dirigido a todo público. Este certificado autoriza la ocupación de bien nacional de uso público de forma provisoria, para trabajos que requieran de andamios, cierros provisorios, excavaciones, acopio de escombros, áridos y/o postación.</p>	<p>Enlace</p>	<p>Ingresar solicitud en la Dirección de Obras con formulario tipo, indicando la dirección, fechas y superficie de la ocupación.</p>	<p>3% UTM x m2 diario, 1,5% UTM x m2 diario para más de 100 m2. Pago mínimo 20% UTM</p>	<p>Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.</p>	<p>No hay información complementaria</p>
<p>OBNUP con Kioscos, mesas exhibiciones u otros elementos similares: certificado que emite la DOM, en el cual autoriza de forma provisoria el uso de la vía pública con mobiliario o similares. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.</p>	<p>Dirigido a todo público. Este certificado autoriza la ocupación de bien nacional de uso público de forma provisoria, para instalación de kioscos, mesas de exhibiciones, mobiliario o similares.</p>	<p>Enlace</p>	<p>Ingresar solicitud en la Dirección de Obras con formulario tipo, indicando la dirección, fechas y superficie de la ocupación.</p>	<p>0,6% UTM x m2 diario</p>	<p>Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.</p>	<p>No hay información complementaria</p>
<p>Obras Menores, Alteraciones: corresponde a la autorización que otorga la DOM para construir ampliaciones menores de 100 m2, alteraciones y ampliaciones de vivienda social. Sin este no pueden iniciarse las obras. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.</p>	<p>Todo trámite para obtener un Permiso de obra menor, ya sea ampliación menor a 100 m2, alteración o ampliación de vivienda social, debe iniciarse mediante un proyecto patrocinado por un Arquitecto.</p>	<p>Enlace</p>	<p>El Proyecto debe ser ingresado a través de un expediente o carpeta que debe contener planos, especificaciones y demás antecedentes exigidos en el artículo 5.1.4 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Además se puede utilizar la plataforma DOM en Línea para ingresos digitales.</p>	<p>Corresponde ra al 1,5% del presupuesto según superficie y tipo de edificación para ampliaciones y 1% del presupuesto presentado para alteraciones.</p>	<p>Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.</p>	<p>No hay información complementaria</p>

Obras Provisorias: corresponden a las obras preliminares a la obtención del Permiso de Edificación. Estas pueden ser la instalación de faenas, instalación de grúa y ejecución de excavaciones, entibaciones o socialzado. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Todo trámite para obtener un Permiso de obra preliminar, debe estar patrocinado por un profesional competente.	Enlace	El Proyecto debe ser ingresado a través de un expediente o carpeta que debe contener los antecedentes indicados en el artículo 5.1.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Además se puede utilizar la plataforma DOM en Línea para ingresos digitales.	1% del presupuesto presentado.	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Ocupación de subsuelos de BNUP con estanques de gas x m3: corresponde al permiso que otorga la DOM para hacer uso del subsuelo en bienes de uso público con estanques de gas. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Este certificado autoriza la ocupación del subsuelo de BNUP con estanques de gas. Debe estar patrocinado por un profesional competente, contar con la autorizaciones correspondientes y solicitar permiso a la DOM.	No tiene	Ingresar Solicitud en la Dirección de Obras indicando ubicación y antecedentes del proyecto.	1 UTM x m3 semestral	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Permiso de Fusión de terreno: corresponde al permiso que otorga la DOM para unir terrenos. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Todo proyecto de fusión debe ser patrocinado por un Arquitecto. Previamente se debe analizar si los predios son del mismo propietario, si cumple con las condiciones del Plan Regulador y si cuenta con la urbanización mínima.	Enlace	Proyecto ingresa a través de un expediente o carpeta con planos, solicitud, memoria explicativa, Certificado de avalúo fiscal del terreno y demás antecedentes según artículo 3.1.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Se puede utilizar la plataforma DOM en Línea para ingresos digitales.	1 cuota de ahorro CORVI	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Permiso de Instalación de Publicidad: corresponde al permiso que otorga la DOM para instalar publicidad tanto en espacio público como privado. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Dirigido a todo público. Este permiso autoriza instalación de publicidad en espacio público y privado según los lineamientos de la Ordenanza Plan Visual.	Enlace	Ingresar Solicitud en la Dirección de Obras con formulario especial indicando ubicación de la publicidad, materialidad y dimensiones.	Según Ordenanza Plan Visual	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria

<p>Permiso de instalación de torres soporte de antenas, sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones: corresponde a la autorización que otorga la DOM para instalar antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.</p>	<p>Este permiso autoriza la instalación de antenas o sistemas radiantes e transmisión de telecomunicaciones en área urbanas o rurales. Debe estar patrocinado por un profesional competente y solicitar permiso a la DOM o sólo informar de su instalación de acuerdo a los lineamientos que indica el artículo 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.</p>	<p>Enlace</p>	<p>El Proyecto debe ser ingresado a través de un expediente o carpeta que debe contener los antecedentes indicados en el artículo 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Además se puede utilizar la plataforma DOM en Línea para ingresos digitales.</p>	<p>5% del ppto de la instalación</p>	<p>Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.</p>	<p>No hay información complementaria</p>
<p>Permiso de Subdivisión de terreno: corresponde al permiso que otorga la DOM para dividir el terreno. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.</p>	<p>Todo proyecto de subdivisión, debe ser patrocinado por un Arquitecto. Previamente se deberá analizar si el predio puede ser subdividido según las condiciones del Plan Regulador y si cuenta con la urbanización mínima.</p>	<p>Enlace</p>	<p>Proyecto ingresa a través de un expediente o carpeta con planos, solicitud, memoria explicativa, Certificado de avalúo fiscal del terreno y demás antecedentes según artículo 3.1.2 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Se puede utilizar la plataforma DOM en Línea para ingresos digitales.</p>	<p>2% del avalúo fiscal del terreno</p>	<p>Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.</p>	<p>No hay información complementaria</p>
<p>Permiso o regularización de edificación: corresponde a la autorización que otorga la DOM para construir obras nuevas, ampliaciones de más de 100 m2 y regularizar construcciones existentes. Sin este no pueden iniciarse las obras. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.</p>	<p>Todo trámite para obtener un Permiso o Regularización de una obra nueva o ampliación, debe iniciarse mediante un proyecto patrocinado por un Arquitecto.</p>	<p>Enlace</p>	<p>El Proyecto debe ser ingresado a través de un expediente o carpeta que debe contener planos, especificaciones y demás antecedentes exigidos en los artículos 5.1.6 para obras nuevas y 5.1.4 para edificaciones antiguas. Ambos de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Además se puede utilizar la plataforma DOM en Línea para ingresos digitales.</p>	<p>Una vez revisado y aprobado el proyecto, se deberán cancelar los derechos según superficie y tipo de edificación, correspondiente al 1,5% del presupuesto calculado.</p>	<p>Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.</p>	<p>No hay información complementaria</p>

Recepción Definitiva de Obra: corresponde a la certificación que otorga la DOM posterior el Permiso de Edificación cuando una obra se encuentra totalmente terminada. En esta se verifica que lo construido sea lo mismo que lo aprobado en el Permiso. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Todo trámite para obtener la Recepción Definitiva de Obra, debe iniciarse mediante un expediente patrocinado por el mismo Arquitecto que participó en el Permiso de Edificación.	Enlace	La solicitud debe ser ingresado a través de un expediente o carpeta que debe contener los antecedentes indicados en el artículo 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Además se puede utilizar la plataforma DOM en Línea para ingresos digitales.	Trámite sin costo	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Rotura de pavimentos por construcción de redes de infraestructura de servicios públicos o privados a excepción de Serviu y ESSAL: certificado que emite la DOM, en el cual autoriza de forma provisoria los trabajos en la vía pública para redes de infraestructura. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Dirigido a todo público. Este certificado autoriza la ocupación de bien nacional de uso público de forma provisoria, para hacer roturas de pavimento para la construcción de redes de infraestructura.	Enlace	Ingresar solicitud en la Dirección de Obras con formulario tipo, indicando la dirección, fechas y superficie de la ocupación.	3% UTM x m2 diario, 1,5% UTM x m2 diario para más de 100 m2. Pago mínimo 20% UTM	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Solicitud de copia del Plan Regulador y/u Ordenanza local: corresponde a la solicitud de copia de los instrumentos de planificación territorial. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Cualquier persona puede requerir copia del Plan Regulador u Ordenanza del mismo, para conocer zonificación de la ciudad y normas específicas de cada sector urbano.	No tiene	El interesado cancela previamente los derechos respectivos en la Dirección de Obras para que se emitan las copias requeridas.	Fotocopia 10% UTM Plano color 50% UTM	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
Solicitud de desarchivo de expedientes de obras. Copia y/o escaneo de resoluciones, antecedentes y planos : corresponde a la solicitud de información y copia de documentos de permisos aprobados y archivados por la DOM. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Dirigido a todo público. Los interesados pueden solicitar revisar o solicitar una copia de los expedientes de permisos de edificación, Loteo o subdivisión, aprobados y archivados en la DOM, por ser documentos públicos y de libre acceso.	Enlace	Ingresar Solicitud en la Dirección de Obras con formulario especial indicando datos de numero de permiso, nombre del propietario original y numero de Rol.	Trámite sin costo, salvo las copias de documentos. Planos 30% UTM	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria

Uso de subsuelo, por tendidos subterráneos en Bien Nacional de Uso Público, excepto Agua potable, Alcantarillado, energía Eléctrica, Gas Natural y Aguas Lluvias, por metro lineal anual: corresponde al permiso que otorga la DOM para hacer uso del subsuelo en bienes de uso público con tendidos subterráneos. Trámite se puede realizar de Enero a Diciembre.	Este certificado autoriza la ocupación del subsuelo de BNUP para tendidos subterráneos de forma anual. Debe estar patrocinado por un profesional competente y solicitar permiso a la DOM.	No tiene	Ingresar Solicitud en la Dirección de Obras indicando ubicación y antecedentes del proyecto.	0,5% UTM anual	Dirección de Obras ubicado en Blanco Encalada 660, Ancud.	No hay información complementaria
--	---	----------	--	----------------	---	-----------------------------------